

OID

OBSERVATORIO
DE INVESTIGACIÓN
DEMOGRÁFICA

 PROVINCIA DE BUENOS AIRES

PRESENTACIÓN DEL PROBLEMA	3
BREVES ANTECEDENTES	4
DINÁMICAS SOCIO-DEMOGRÁFICAS	5
INTRODUCCIÓN DE LA PROPUESTA	9
CONTEXTO	11
OBJETIVOS	12
APARTADO METODOLÓGICO	13
ETAPAS DEL PROYECTO	14
DIMENSIONES DE ANÁLISIS	15
-PONDERACIÓN Y PRINCIPIOS DE AGRUPACIÓN CONCEPTUAL DE LAS DIMENSIONES	
ECONOMÍA Y OCUPACIÓN	
SALUD	
EDUCACIÓN	
SERVICIOS PÚBLICOS	
VIVIENDA	
GÉNERO	
CULTURA	
ACCESIBILIDAD	
DEMOGRÁFICA Y GEOGRÁFICA	

PRESENTACIÓN DEL PROBLEMA

La cuestión asociada a la asimetría propia de la distribución territorial de la población argentina, es lo que comúnmente se conoce como “el problema demográfico”, constitutivo de nuestra existencia como Nación y agravado en la medida que las transformaciones inducidas por modernidad y desarrollo como fuerzas modeladoras atravesaron nuestra historia.

Estas últimas dejaron su huella más profunda en la Provincia de Buenos Aires; al punto tal que; todo intento de reversión que en dicho territorio se promueva, constituirá, al mismo tiempo, un aporte a la solución del problema demográfico nacional en su conjunto.

Como la mayoría de los problemas sociales, económicos y políticos de la actualidad, el demográfico es altamente complejo. La dificultad inherente al mismo obedece a la multicausalidad del fenómeno. En efecto, la problemática demográfica tiene sus raíces en un conjunto de fuerzas, resultantes de la acción de factores diferenciados. Elementos de carácter estructural se imbrican con componentes de índole cultural vinculados a costumbres, tradiciones y formas de adaptación de cada comunidad a los cambios introducidos en el ambiente y en los respectivos sistemas de valores personales y sociales.

La asimetría propia de la distribución territorial de la población argentina, es lo que comúnmente se conoce como “el problema demográfico”

Lo expresado tiene una implicancia central. Efectivamente, el problema demográfico puede abordarse, de forma lineal, en base a la correlación de un conjunto de factores (por ejemplo: población - vivienda; población - recursos físicos; población - territorio; etc.), que permitan aportar mayor información a la comprensión del fenómeno en estudio. Ahora bien, el salto cualitativo se vincula al análisis diversificado de dicha información, ponderando nuevos enfoques y entrecruzamientos, para posteriormente utilizarlos como insumo en la constitución de datos concretos que nos permitan abordar el problema en su real magnitud.

Para ello, se debe analizar desde una perspectiva integral, la interrelación de factores sociales, económicos, etc. en la configuración del problema demográfico. Sólo conociendo a fondo las causas que han constituido este presente, podrán ser pensadas las herramientas para darle solución; las políticas públicas.

Para alcanzar ese propósito, a partir del análisis de las dinámicas poblacionales de la provincia de Buenos Aires, se puede poner en correspondencia la fuerte relación cuantitativa entre los valores provinciales y nacionales, y lo determinante que pueden ser en el contexto nacional.

BREVES ANTECEDENTES

La provincia de Buenos Aires es el punto geopolítico, desde el cual puede analizarse gran parte de la historia del país. Desde la creación del virreinato del Río de la Plata en 1776, hasta la conformación de un territorio en el cual se construyó poder político desde años anteriores a 1810 y hasta nuestros días. La batalla de Cepeda en 1820, constituye la derrota de Buenos Aires a manos del Litoral, y la fragmentación definitiva del viejo virreinato, quedando la ciudad¹ y el puerto aislados, desde entonces, del resto del territorio (signados por un progresivo proceso de desarrollo y administrando recursos en un territorio comparativamente menor). En un lustro se produce una reactivación económica, social e institucional significativa, atribuida a Martín Rodríguez, que llevó adelante una de las campañas al desierto que llegó a Tandil, incorporando territorio productivo y base social. Esto también fue resultado de las actividades militares, que pasaron de la guerra por la independencia a tareas internas en dos frentes, el social y la frontera con el indio. En ese proceso de construcción política de la nación, con tensiones y conflictos de orden económico, cultural y étnico, el territorio provincial ha sido modelado, redefiniendo a su vez, de forma incisiva, la cuestión nacional.

Desde entonces, la gravitación económica, social y política de Buenos Aires, eclipsó otras regiones del país, desde aquellas que habían tenido fuerte preponderancia en el proceso anterior (como las atravesadas por las rutas del Alto Perú hasta el puerto) hasta aquellas otras que, aún sin un grado de desarrollo comparable, cuando lo obtuvieron no lograron desplazar al territorio de la provincia de Buenos Aires en lo que refiere a su centralidad decisoria

La gravitación económica, social y política de Buenos Aires, eclipsó otras regiones del país, desde aquellas que habían tenido fuerte preponderancia en el proceso anterior (como las atravesadas por las rutas del Alto Perú hasta el puerto) hasta aquellas otras que, aún sin un grado de desarrollo comparable, cuando lo obtuvieron no lograron desplazar al territorio de la provincia de Buenos Aires en lo que refiere a su centralidad decisoria en las cuestiones nacionales.

en las cuestiones nacionales. De esos procesos se construyeron la estructura social, política y económica resultante, cuya incidencia persiste hasta nuestros días.

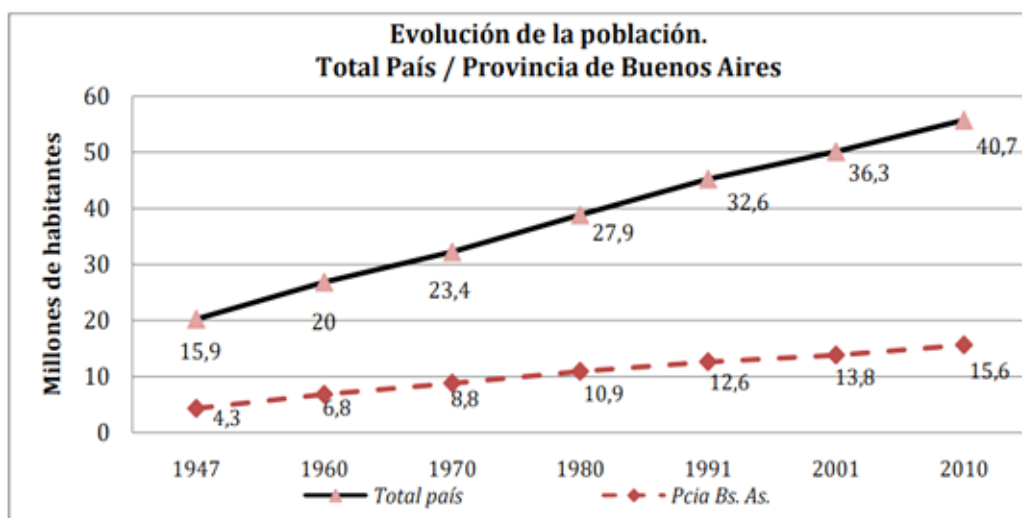
El objetivo de esta propuesta, excede en mucho la posibilidad de hacer un recorrido genealógico de esa construcción de lo nacional de la que brevemente hicimos referencia; de haberlo hecho, el permanente vínculo entre los procesos provinciales y nacionales se podría verificar, tanto como la fuerte relación entre ellos y la incidencia que la cuestión bonaerense ha tenido sobre la cuestión nacional.

En función de lo observado, se iniciarán las comparaciones en términos poblacionales a partir del censo de 1947.

¹La ciudad de Buenos Aires se federalizó en 1880 durante la presidencia de Nicolás Avellaneda, momento desde el que dejó de pertenecer al territorio provincial

DINÁMICAS SOCIO-DEMOGRÁFICAS

En base a datos censales, el crecimiento de la población de la provincia de Buenos Aires en el período comprendido entre 1947 y 2010, puesta en relación con la nacional, muestra la correspondencia observada.



Cuadro I. Elaboración propia. Fuentes: INDEC y Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires

En efecto, el cuadro muestra una evolución creciente en términos demográficos. Ahora bien, dentro del período indicado, en el análisis individual podemos observar algunas particularidades.

El crecimiento de la población nacional entre 1947 y 2010 es de 2,53 veces; en tanto, la Provincia de Buenos Aires muestra un incremento de 3,63 veces en el mismo período.

En primer lugar, se puede observar que el crecimiento de la población nacional entre 1947 y 2010 es de 2,53 veces; en tanto, la Provincia de Buenos Aires muestra un incremento de 3,63 veces en el mismo período; es decir, creció un 43% más que el aumento de la población total del país.

Luego, si se compara la **participación de la población provincial en el total nacional**, en 1947 era de 27,05%. Ahora bien, según datos del censo 2010, pasó a representar el 38,33%, lo que arroja un incremento de 11,86 puntos porcentuales. Esto también permite ponderar la participación relativa de distritos como CABA, que se mantienen con una población estable desde las últimas seis décadas; en términos comparativos, la población nacional continúa creciendo y la mayor parte de ese aumento lo explica la Provincia de Buenos Aires.

Año ¹	Periodo intercensal (años)	Población total ²	Índice de masculinidad	Tasa de crecimiento medio anual de la población total (por mil)
1855	///	92.709	101,2	///
1869	13,9	187.126	123,7	50,5
1887	18,0	433.375	127,8	46,7
1895	7,7	663.854	116,1	55,4
1904	9,4	950.891	109,9	38,2
1909	5,1	1.231.698	112,5	50,7
1914	4,6	1.576.597	117,2	53,7
1936	22,4	2.415.142	99,3	19,0
1947	10,6	2.982.580	94,5	19,9
1960	13,4	2.966.634	87,6	-0,4
1970	10,0	2.972.453	85,6	0,2
1980	10,1	2.922.829	83,2	-1,7
1991	10,6	2.965.403	82,9	1,4
2001	10,5	2.776.138	82,9	-6,3
2010	8,9	2.891.082	85,8	4,5

¹ Los censos correspondientes a los años 1855, 1887, 1904, 1909 y 1936 fueron de la Ciudad, mientras que los restantes fueron nacionales.
² Los resultados de 2010 son provisionales.
Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda cca), sobre la base de los resultados de los respectivos censos.

Cuadro II

No obstante, cabe destacar que esa constante en CABA muestra una sustancial caída en la participación nacional, del 18,75% en 1947 al 7,2% en 2010; pudiéndose agregar que la tendencia en el largo plazo se torna decreciente, debido que la población de la ciudad en el último censo registró un 3% menos que en 1947.

Habiéndose observado las tendencias paralelas de crecimiento poblacional del país y la provincia en el período considerado, en esta instancia, una nueva mirada retrospectiva permite mostrar algunos de los causales que reafirman esa correspondencia.

Hacia 1930, se inicia en Argentina un proceso de industrialización que generó un aumento en la demanda de trabajo que, en principio, pudo ser satisfecha por la inmigración extranjera, principalmente europea. En la década siguiente, el proceso de la ISI² se intensificó, al tiempo que la llegada de inmigrantes extranjeros se desaceleró. La disponibilidad de nuevas fuentes de trabajo comenzó a ser suplida por una gran cantidad de migrantes que desde el interior del país, se dirigieron a los grandes centros urbanos, con foco en Buenos Aires y sus aglomerados. En efecto, estos fueron los factores políticos y económicos que incidieron en el comportamiento de una variable específica de la dinámica poblacional, las migraciones.

El proceso para 1947 había derivado en un crecimiento de la población de Buenos Aires y el conurbano en más de un millón de habitantes, y éste fue el factor demográfico que luego incidió decisivamente en la reconfiguración de la estructura social del país.

² Industrialización por sustitución de importaciones

Vemos una vez más una íntima relación entre los procesos nacionales y de la provincia de Buenos Aires. Desde 1947 dicha recurrencia se ve reflejada en la densidad poblacional de ambos territorios.

DENSIDAD DE POBLACIÓN ARGENTINA Y PROVINCIA DE BUENOS AIRES AÑOS 1947 - 2010

AÑO CENSAL	DENSIDAD HAB/KM ²	
	PAÍS	PROVINCIA
1947	4,2	14
1960	5,3	21,9
1970	6,2	28,8
1980	7,5	35,6
1991	8,7	41,3
2001	9,7	45,3
2010	10,7	51,2

Cuadro III. Fuente: Ministerio de Economía. Provincia de Buenos Aires, en base a la Dirección Nacional del Servicio Estadístico (S/F), INDEC.

En este caso, se ve el incremento de la densidad poblacional, aunque con algunas variaciones al interior de cada distrito. Mientras que la densidad poblacional en la provincia hacia 1947 era 3,33 veces mayor al total del país, en 2010 esa relación era de 4,79 veces más. Asimismo, entre el inicio y el final del período, la densidad poblacional de Argentina creció 2,55 veces, mientras que la de la provincia de Buenos Aires 3,65 veces más.

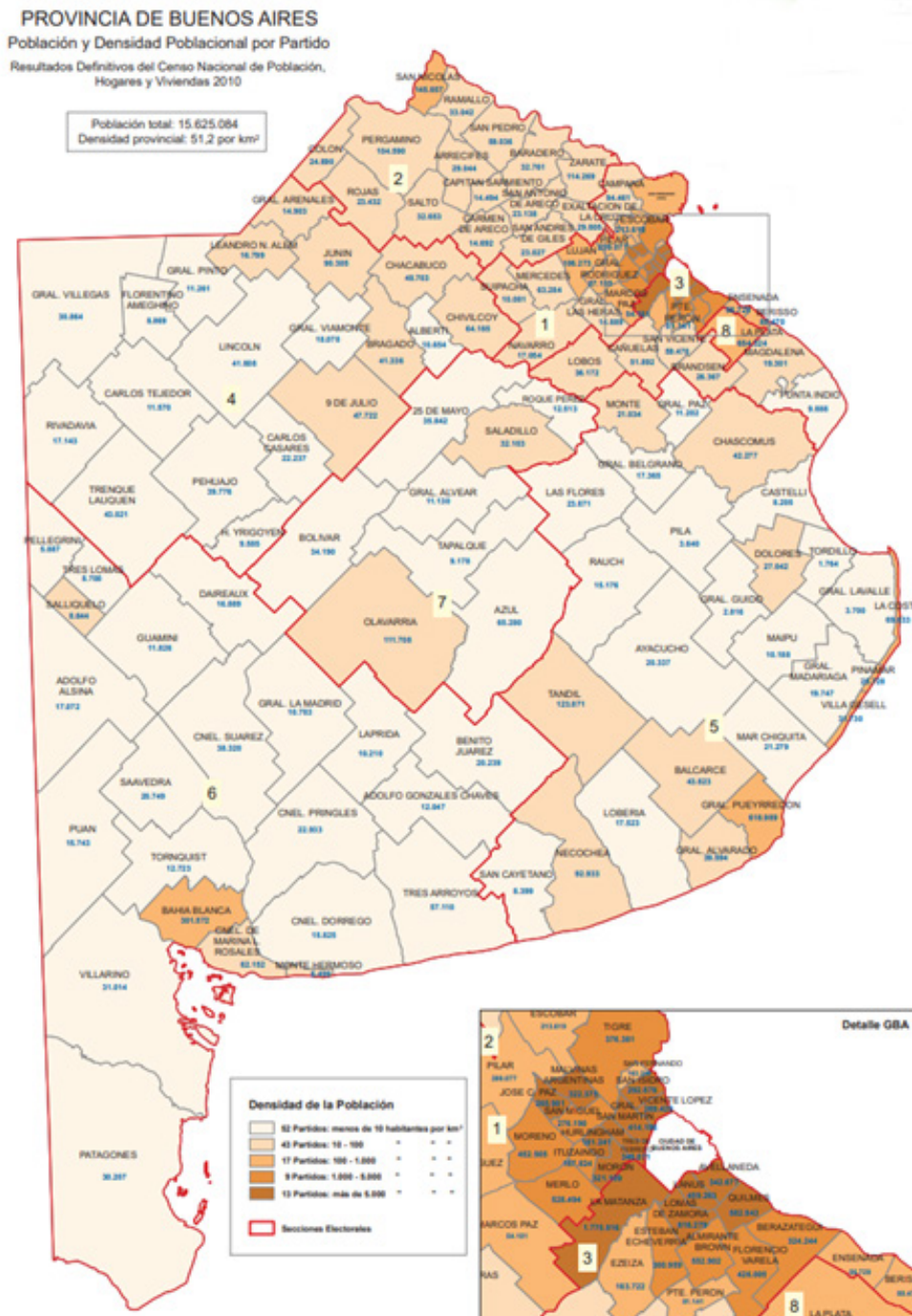
Sintetizando lo expresado en algunos números representativos, respecto de la incidencia de la Provincia de Buenos Aires en el total país, se puede enumerar lo siguiente: provincia de Buenos Aires aporta el 35% del producto, concentra el 36% de las exportaciones y el 37% del comercio interno. Habita casi el 38,33% de la población argentina³, el 37% de los estudiantes y posee el 37% de las camas de terapia intensiva.

Hasta aquí se observa que, el fenómeno de crecimiento poblacional y su consecuente aumento de la densidad, se produjo paralelamente a un proceso migratorio hacia las grandes ciudades a mitad del siglo XX y, un proceso inicial de gentrificación⁴ en los '80 y su consolidación a partir de la última década del siglo hasta 2010, que dejó una nueva configuración espacial en la provincia.

³Valores que surgen de la comparación de los datos arrojados por el Censo 2010. Las proyecciones actuales estiman que ese porcentaje pudo haber crecido hasta el 40%.

⁴Proceso de reconstrucción de espacios urbanos o suburbanos deteriorados, provoca un aumento en los costos de vida para la población residente, que puede verse obligada a trasladarse. Los "nuevos espacios" son ocupados por sectores medios y altos de la sociedad, lo que da nombre al proceso. Gentry del inglés (alta burguesía). Son dos las condiciones para hablar de un proceso de gentrificación clásica: desplazamiento de población y reinversión económica en las viviendas del barrio. (Salinas Arreortua, 2013).

El mapa provincial, muestra los trece distritos que hoy concentran poblaciones mayores a 5000 hab/km²; todos ellos en el primer cordón urbano rodeando a CABA; José C. Paz, Malvinas Argentinas, San Isidro, Vicente López, San Martín, Tres de Febrero, Hurlingham, Morón, La Matanza, Lomas de Zamora, Avellaneda, Lanús y Quilmes. Entre 1000 y 5000 hab/km²; se encuentran los distritos de San Miguel, Moreno, Ituzaingó, Merlo, Esteban Echevarría, Almirante Brown y Florencia Varela.



INTRODUCCIÓN DE LA PROPUESTA

Como observa la Organización de las Naciones Unidas (ONU), nos encontramos inmersos en “el siglo de las ciudades”: desde 2007, más de la mitad de la población mundial ha estado viviendo en centros urbanos y áreas metropolitanas, y se espera que dicha cantidad aumente al 60% para 2030. En este sentido, más de la mitad de la población reside en una superficie equivalente al 3% del total, representando, a su vez, el 60% de la participación en el PIB global. Asimismo, en materia de impacto ambiental, dicha población concentra el 60 % del empleo de recursos y el 70 % de las emisiones de gases de carbono.

En la actualidad, la gran mayoría de las ciudades de América Latina presentan problemáticas estructurales similares, derivadas de la falta de un abordaje integral en materia de planificación. En consonancia, dicha realidad no escapa al caso argentino y mucho menos a la Provincia de Buenos Aires. En efecto, el 91% de los habitantes del país reside en zonas urbanas, mientras que aquellos que lo hacen en la Provincia de Buenos Aires constituye el 97% (Censo 2010).

Signada por una alta densidad poblacional, la irrupción alternada de acelerados procesos de urbanización y gentrificación, han inducido déficits en el acceso y cobertura de servicios básicos e infraestructura, necesarios para el sostenimiento de un umbral de vida satisfactorio para el conjunto de las personas.

En este contexto, **el Observatorio de Investigación Demográfica - Buenos Aires (OID - BA)** está pensado como un organismo competente en la observación integral de las problemáticas asociadas al cotidiano de la población, priorizando el desarrollo sustentable y sostenible de cada uno de los municipios que componen la Provincia de Buenos Aires, desde una perspectiva situada, atenta a las particularidades de cada uno de los territorios.

En este sentido, sólo es posible apuntar a un horizonte deseable de desarrollo a través de una óptica que pondere el valor de la investigación como insumo elemental para una pla-

Signada por una alta densidad poblacional, la irrupción alternada de acelerados procesos de urbanización y gentrificación, han inducido déficits en el acceso y cobertura de servicios básicos e infraestructura, necesarios para el sostenimiento de un umbral de vida satisfactorio para el conjunto de las personas.

nificación estatal direccionada. Dicha construcción se cimienta sobre la elaboración de datos concretos, que permitan inteligir dichas problemáticas desde una mirada que contemple, no sólo los factores estructurales y coyunturales, sino también la reorientación de las capacidades estatales en el marco de dicha intervención.

Como así lo demuestra la experiencia reciente, los avatares propios de la evolución de la pandemia han constituido una potenciación y una puesta en evidencia del fuerte impac-

to que ha tenido sobre el tejido comunitario el periodo neoliberal iniciado durante la última dictadura cívico militar en 1976, en el cual se instauró un nuevo régimen de acumulación de valorización financiera, el cual fuera continuado por los sucesivos gobiernos constitucionales hasta la crisis política, económica y social de 2001. Estos gobiernos promovieron un proceso de desindustrialización mediante la liberalización de la economía, lo cual trajo como resultado el aumento del desempleo y una transferencia de recursos del trabajo al capital, aumentando las brechas de desigualdad social y ubicando a una gran porción de la población bajo la línea de pobreza. Proceso recabado en el período 2015 a 2019.

A su vez, dicho proceso ha sedimentado en el sentido común de un sector de la sociedad, reticencias o abiertas desavenencias, al valor de la equidad como principio regulador de lo social, y a la centralidad del Estado en su efectivo cumplimiento.

Es prioritario reconstruir el rol del Estado debido al avasallamiento que ha provocado el neoliberalismo en su funcionamiento y en la concepción del mismo, el cual provocó la apropiación de éste por distintos agentes del poder económico concentrado, haciendo que sus valores e intereses sean expresados como los propios para la sociedad en su conjunto.

Ahora bien, el Estado, como lo conocemos hoy, no está pudiendo dar respuesta a las necesidades que la sociedad está demandando. Por ese motivo, se torna necesario readecuar su rol y los alcances en la consecución de esa búsqueda, adaptando y potenciando las competencias del mismo en pos de la construcción de una "nueva estatalidad". Esta temática tiene décadas de discusión en el ámbito académico, pero hoy cobra un valor sustancial en la problemática nacional por dos razones centrales. Por un lado, como se acaba de expresar, debido a su incapacidad de dar respuesta, y por el otro, debido a la situación coyuntural, puesta en discusión por la Presidenta del Senado de la Nación en la inauguración de la última Asamblea del EUROLAT, dado que la realidad debe tomar centralidad en la construcción discursiva de la política y esta debe ser el canal comunicante para convertir esas demandas en política pública.

Para ello, es prioritario reconstruir el rol del Estado debido al avasallamiento que ha provocado el neoliberalismo en su funcionamiento y en la concepción del mismo, el cual provocó la apropiación de éste por distintos agentes del poder económico concentrado, haciendo que sus valores e intereses sean expresados como los propios para la sociedad en su conjunto.

En este contexto, desde el reconocimiento de un horizonte político definido, se torna imperativa la adecuación estratégica de dichos instrumentos a los requerimientos múltiples de la sociedad. El plan de acción del **Observatorio de Investigación Socio Demográfica - Buenos Aires (OID - BA)** está pensado como un aporte en esa dirección.

CONTEXTO

El devenir de la Provincia de Buenos Aires, como se ha mencionado anteriormente, se encuentra signado por una alta concentración poblacional, debido a procesos históricos diferenciados de migración externa e interna, que pese a sus características particulares, han modelado fuertemente el perfil socio demográfico de la población. En relación de continuidad, el principal impacto de estas movilizaciones estuvo vinculado a un desarrollo estructural asimétrico de los espacios de recepción, configurados en paralelo o con posterioridad a la afluencia de nuevos residentes. Este panorama, mediado por la falta de planificación, sigue impactando cualitativamente en las condiciones de vida de las y los bonaerenses.

El desarrollo poblacional, sólo puede pensarse con horizonte de sustentabilidad y sostenibilidad si es producto de una planificación integral estratégica, atendiendo a la optimización de los medios de vida de los habitantes de la provincia. Desde esta óptica, no puede escindirse a las personas de sus territorios y del andamiaje institucional vinculante, ya que son el basamento del mismo círculo virtuoso que las instituye como sujetos de derecho.

En relación a la centralidad del Estado en la creación de mecanismos de promoción social, consideramos que el desarrollo poblacional sostenible y sustentable, se estructura sobre cuatro premisas fundamentales:

-Población: como eje principal del planeamiento estratégico de políticas públicas orientadas al desarrollo humano.

-Sostenibilidad: atendiendo el carácter dinámico de los procesos económicos y sociales, lograr adaptabilidad y previsibilidad en el tiempo en base a la re-planificación de los instrumentos y líneas de acción del Estado.

-Sustentabilidad: incentivando procesos de crecimiento que más allá de impulsos exógenos, consoliden entramados institucionales y socio comunitarios sólidos.

-Calidad de vida: desde un enfoque multidimensional, priorizar su mejora cualitativa, como idea fuerza que estructura el objetivo primero y último de un proyecto de desarrollo integral.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Desde un enfoque multidimensional, realizar un diagnóstico integral del estado de situación de cada uno de los municipios de la Provincia de Buenos Aires, que facilite desarrollar un Programa de Políticas Públicas focalizado, potenciando las herramientas existentes, formulando las necesarias y promoviendo nuevas líneas de acción, con el fin último de generar las condiciones necesarias para el mejoramiento de la calidad de vida de las y los bonaerenses.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

-**Realizar** un diagnóstico de la situación sociodemográfica en cada uno de los municipios y establecer, mediante distintas variables e indicadores, el grado relativo de desarrollo sustentable alcanzado.

-**Elaborar** el Índice de Sustentabilidad Socio Demográfica de cada uno de los municipios (ISSD, Indicador propio).

-**Articular** con los gobiernos nacionales, provinciales y municipales, universidades y organizaciones comunitarias en pos de concertar líneas de acción que, desde una mirada atenta a las particularidades de los territorios, permitan una eficiente medición de las distintas variables implicadas, asegurando capacidad instalada para la producción estadística local.

-**Realizar** recomendaciones propositivas para la implementación de políticas públicas segmentadas para cada municipio.

ONU (2015). Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas.:1) Erradicar la pobreza en todas sus formas.2) Poner fin al hambre, conseguir la seguridad alimentaria y una mejor nutrición, y promover la agricultura sostenible.3) Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos y todas en todas las edades.4) Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos.5) Alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.6) Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.7) Asegurar el acceso a energías asequibles, fiables, sostenibles y modernas para todos.8) Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos.9) Desarrollar infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación.10) Reducir las desigualdades entre países y dentro de ellos.11) Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.12) Garantizar las pautas de consumo y de producción sostenibles.13) Tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.14) Conservar y utilizar de forma sostenible los océanos, mares y recursos marinos para lograr el desarrollo sostenible.15) Proteger, restaurar y promover la utilización sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de manera sostenible los bosques, combatir la desertificación y detener y revertir la degradación de la tierra, y frenar la pérdida de diversidad biológica.16) Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.17) Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

APARTADO METODOLÓGICO

Como señalamos, las unidades de análisis que compondrán la muestra estarán conformadas por los municipios de la Provincia de Buenos Aires. Es pertinente observar que el análisis posterior, se realizará con arreglo a una desagregación provincial en función de la inscripción territorial por sección electoral de cada una de las unidades.

En función de los lineamientos trazados, el **OID-BA** confeccionará la Matriz de Desarrollo Poblacional, con especial atención a los 17 objetivos para el Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 fijados por Naciones Unidas⁵.

En base a estos lineamientos, se determinaron 9 dimensiones de análisis para la elaboración de la Matriz de Desarrollo Poblacional: Economía y ocupación; Salud; Educación; Acceso a servicios públicos; Vivienda; Género; Cultura; Accesibilidad; Demografía y Geografía. A cada una de ellas se le ha atribuido una ponderación nominal diferencial, alcanzando la suma total, el número 10.

Cada dimensión contendrá una serie de variables, y cada una de ellas un indicador cuantitativo. Este indicador, es el producto de la operacionalización máxima, a fin de sintetizar de manera coherente, la relación existente entre el nivel relativo de desarrollo del territorio en estudio y la dimensión de análisis respectiva. Para la confección de la matriz, se utilizarán principalmente datos secundarios de organismos oficiales (INDEC, IGN, Dirección Provincial de Estadísticas, Ministerios de Salud, Ministerio de Educación, Ministerio de Trabajo, organismos municipales, entre otros). En este sentido, se da principal valor a aquellas fuentes donde existe una desagregación distrital de la información, ya que como se mencionó anteriormente, lo que se busca aquí es confeccionar un mapa general a nivel local, asociado al estado de situación de los distritos, en función de las dimensiones comprendidas.

ONU (2015). Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas.:1) Erradicar la pobreza en todas sus formas.2) Poner fin al hambre, conseguir la seguridad alimentaria y una mejor nutrición, y promover la agricultura sostenible.3) Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos y todas en todas las edades.4) Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos.5) Alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.6) Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.7) Asegurar el acceso a energías asequibles, fiables, sostenibles y modernas para todos.8) Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos.9) Desarrollar infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación.10) Reducir las desigualdades entre países y dentro de ellos.11) Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.12) Garantizar las pautas de consumo y de producción sostenibles.13) Tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.14) Conservar y utilizar de forma sostenible los océanos, mares y recursos marinos para lograr el desarrollo sostenible.15) Proteger, restaurar y promover la utilización sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de manera sostenible los bosques, combatir la desertificación y detener y revertir la degradación de la tierra, y frenar la pérdida de diversidad biológica.16) Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.17) Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

Cómo señalamos, la selección de variables e indicadores, como también las dimensiones de análisis, se encuentran en línea con los ODS 2030 y el Índice de Sustentabilidad Socio Demográfica (Indicador propio, ISSD). La operacionalización de las mismas, como así también la adaptación o reformulación, se encuentran orientadas por las recomendaciones de CEPAL-CELADE, y los criterios técnicos del equipo de trabajo que hace esta presentación, para llegar al mejor producto alcanzable.

ETAPAS DEL PROYECTO

El proceso se compone de etapas secuenciadas y acumulativas, orientadas a brindar de forma progresiva, nuevo valor agregado al proyecto de investigación en curso.

En una primera fase, el producto resultante en función de la sistematización de la información estadística disponible, estará asociado al entrecruzamiento de variables que aporten una mirada nueva, integral y representativa de la infraestructura provincial de Buenos Aires y de los niveles de desarrollo humano alcanzados, en función de una ponderación nominal por dimensiones, de cada uno de los municipios que la integran. Es pertinente destacar que los vacíos de información registrados, en esta primera instancia, constituirán un dato en sí mismo y las coordenadas de orientación para el análisis posterior.

Una vez consolidado el mapeo provincial y el estado de situación de cada uno de los municipios en función de los lineamientos esbozados, la segunda fase estará orientada a formular nuevos indicadores e índices, como valor agregado en materia de insumo de gestión, a las vacancias estadísticas observadas. Desde esta perspectiva, el aporte de la investigación se vincula, por un lado, a consolidar un registro estadístico de consulta ampliado y fidedigno, y por el otro, a la consolidación de un informe de coyuntura integral a escala provincial y municipal como guía base para la planificación y ejecución estatal.

En esta primera etapa del proyecto se contemplarán las siguientes dimensiones de análisis; Economía y ocupación; Salud; Educación; Acceso a servicios públicos; Vivienda; Género; Cultura; Accesibilidad; Demografía y Geografía. Quedarán comprendidas para una segunda instancia el agregado de las dimensiones de Impacto Ambiental; Justicia; y Recreación y deportes.

DIMENSIONES DE ANÁLISIS

A continuación, se detallan las dimensiones a analizar para determinar el grado relativo de desarrollo socio-demográfico en cada uno de los municipios. A cada dimensión le corresponde una ponderación diferente, dada por la importancia relativa de cada una de ellas.

PONDERACIÓN Y PRINCIPIOS DE AGRUPACIÓN CONCEPTUAL DE LAS DIMENSIONES

La ponderación comprendida en la constitución del Índice de Sustentabilidad Socio-demográfica (ISSD) representa un sistema dual, conformado por un valor integrado vinculado al ordenamiento estratificado de las dimensiones comprendidas y de forma desagregada al interior de cada dimensión, por la distribución de pesos específicos entre cada variable. Esto permite que se establezcan unidades de análisis integrales, conformadas por el agrupamiento de tres nodos, establecidos en un orden jerárquico entre ellas.

En un primer nivel jerárquico, se encuentran las dimensiones agrupadas con un criterio morfológico orientado hacia el sostenimiento de la vida (económico y ocupacional, salud y vivienda). En un segundo nivel, prevalece un criterio de equidad vinculado a parámetros de inclusión social (educación, género, cultura y servicios públicos). Por último, un tercer nivel de agrupamiento en base a criterios que responden a procesos estructurales de la población y su sostenibilidad (Accesibilidad y demográfica).

1) ECONOMÍA Y OCUPACIÓN

El trabajo, como dinamizador de la vida social en su conjunto, constituye la base fundamental sobre la cual las personas se insertan en la sociedad, promoviendo, a su vez, el acceso a otros derechos básicos. Esta dimensión es primordial para el análisis de la calidad de vida de la población en la Provincia de Buenos Aires, ya que promueve a las personas en su desarrollo y constituye un factor clave para el arraigo territorial de las mismas. En esta dimensión se evaluará, entre otras variables económicas fundamentales, el nivel de desarrollo socioeconómico de cada distrito, la sustentabilidad previsional que en cada territorio se observa y los diferentes grados de intervención económica estatal.

2) SALUD

Garantizar el derecho a la salud no está instituido en la Constitución de la Provincia de Buenos Aires como una competencia de los municipios. A pesar de esto, se han generado un conjunto de leyes, decretos y convenios para ir transfiriendo funciones específicas vinculadas a programas y proyectos que promovieron procesos de desconcentración y descentralización teniendo como receptores a la institución municipal. Desde una perspectiva institucional, los municipios son el resultado de instancias de carácter básicamente administrativas con un escaso campo de acción autónoma y con importantes mecanismos de control de parte de la provincia. No obstante, a lo largo de todo el proceso histórico ya descrito, se produjo una reformulación de hecho de los gobiernos municipales y, en esta área específicamente, distintos distritos han desarrollado sistemas de salud municipales.

Para esta etapa, en lo referente a la temática sanitaria, se observarán para el análisis diferentes prestaciones a la comunidad, tanto como variables relacionadas a la expectativa de vida en cada distrito.

3) EDUCACIÓN

La educación desde la perspectiva en que es observada y analizada a efectos de este trabajo, es el primero y más importante de los procesos generadores de equidad social. A través de ella, toda comunidad tiene la posibilidad de generar el punto de partida para la igualdad de oportunidades, en un entramado social de por sí disímil por cuestiones culturales y geográficas; al que habría que sumar otras de índole económico.

En esta dimensión se evaluará la oferta distrital de matrícula de gestión pública como privada, en lo que hace a la educación obligatoria, tanto como la oferta universitaria; completa este cuadro de diagnóstico, la observación de la población adulta mayor de 25 años con estudios superiores completos.

4) SERVICIOS PÚBLICOS

El acceso a servicios públicos, y especialmente aquellos que se presentan de carácter básico para la vida en sociedad, integran una de las dimensiones a la cual se brinda principal atención en este proyecto. En este sentido, los servicios de agua potable y cloacas, suministro de energía eléctrica, gas natural por red pública, alumbrado público y viviendas con suministro eléctrico, son variables fundamentales para medir la calidad de vida y la proximidad a un esquema de desarrollo sostenible y sustentable. Si bien abogamos porque el acceso a estos servicios públicos debe ser el piso mínimo desde donde todos los ciudadanos de la Provincia de Buenos Aires deben partir para construir una sociedad más justa y equitativa, es necesario asumir que existe una gran desigualdad territorial en esta materia, situación que debe ser revertida.

5) VIVIENDA

Una de las necesidades básicas y fundamentales para una óptima calidad de vida es la posibilidad de acceder a una vivienda digna, como derecho fundamental. Por ese motivo, en esta dimensión se evaluará la forma de tenencia de la misma y su calidad, las posibilidades del acceso, la disponibilidad de tierras fiscales para el desarrollo de planes de viviendas en los municipios, y hacinamiento.

6) GÉNERO

La inclusión de la perspectiva de género, desde un enfoque integrado y multidimensional, se torna impostergable para evaluar el grado de desarrollo humano alcanzado en las diferentes comunidades.

Las manifestaciones del movimiento feminista y de diversidades han cristalizado un fuerte impacto en el tejido socio institucional, otorgándole mayor visibilidad a un cúmulo de demandas insatisfechas que debieron ser incorporadas a la agenda pública. Ahora bien, la materialización en políticas de largo plazo, focalizadas y sostenibles, y el compromiso del Estado en su concreción, se vuelven indispensables a la hora de reducir la inequidad de género existente.

La sensibilización en torno a la temática en materia de inclusión en la gestión pública,

será ponderada, fundamentalmente, en relación a la presencia de centros de atención de mujeres y LGTIBQ+, la inclusión de programas de protección a víctimas de violencia de género y la participación femenina, tanto en el empleo público municipal, como en los cargos directivos del sector público - privado.

7) CULTURA

En todo territorio, el estímulo a las actividades culturales en su conjunto, tiene un impacto altamente positivo en el fortalecimiento de los lazos comunitarios, en la pertenencia social y el arraigo territorial, además de constituir un factor clave al momento de analizar la calidad de vida y el desarrollo societal de los respectivos municipios.

Por ese motivo, desde esta mirada es necesario observar el entramado de la comunidad, en función del acceso y disponibilidad de sitios y eventos de interés cultural, como así también de los mecanismos de promoción social asociados a dicho estímulo.

En esta dimensión se examinará el perfil de la ciudadanía con arreglo a la interrelación de un conjunto de variables, a saber: la presencia de centros culturales del Estado Nacional a nivel local, de espacios orientados a la promoción de actividades artísticas, y de museos y espacios de exhibición patrimonial; la existencia de fiestas y festividades, como así también la adhesión a programas de interés cultural.

8) ACCESIBILIDAD

La accesibilidad y el transporte, dependiendo de las dimensiones y la ubicación geográfica de los sitios esenciales y de interés en cada municipio, son factores que benefician y mejoran la calidad de vida de los ciudadanos. En zonas donde las distancias son extensas, un buen sistema público de transporte es indispensable para la vida de la población y el desarrollo económico. En otras, donde el casco urbano es más acotado, como en municipios del interior de la Provincia, un sistema de transporte es esencial para conectar con distritos de la región y del resto de la provincia. El uso eficiente de un sistema de transporte público es fundamental para reducir tiempos, costos y preservar el ambiente de contaminación innecesaria; su utilización genera un impacto en la población que redundará en una mejor calidad de vida. En esta dimensión se analizará la accesibilidad al transporte de trenes de pasajeros, puertos, aeropuertos y la utilización de sistemas de boleto electrónico.

9) DEMOGRÁFICA Y GEOGRÁFICA

La distribución de las personas en un determinado territorio es de fundamental interés cuando se intenta obtener un óptimo nivel en la calidad de vida en un contexto de desarrollo sostenible y sustentable. Cuando hablamos de población y acceso a derechos, no podemos dejar de lado las variables estructurales que hacen a la composición de las ciudades y pueblos, ya sean urbanos o rurales. Tomar dimensión de la cantidad y características sociodemográficas de los habitantes (sexo, edad, nivel educativo, etc.), la configuración urbana-rural y la esperanza de vida, entre otras, son indispensables para hacer una evaluación acerca de las condiciones de habitabilidad. En esta línea de trabajo, también son necesarias como productos intermedios en la elaboración de indicadores que logren contener las distintas dimensiones que se encuentran en este estudio.